

htoz

582.43.2

5734 (CP)

[illegible]

2229011

409	1012	1402	11	01410
412	11	1012	11	41

ALFABETI E DI LA VIA
DE ACCO

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and creases. A small, dark, curved mark is visible near the bottom left corner. The left edge of the page shows the binding of the book.

SERVICIO DEL COTE

[illegible]

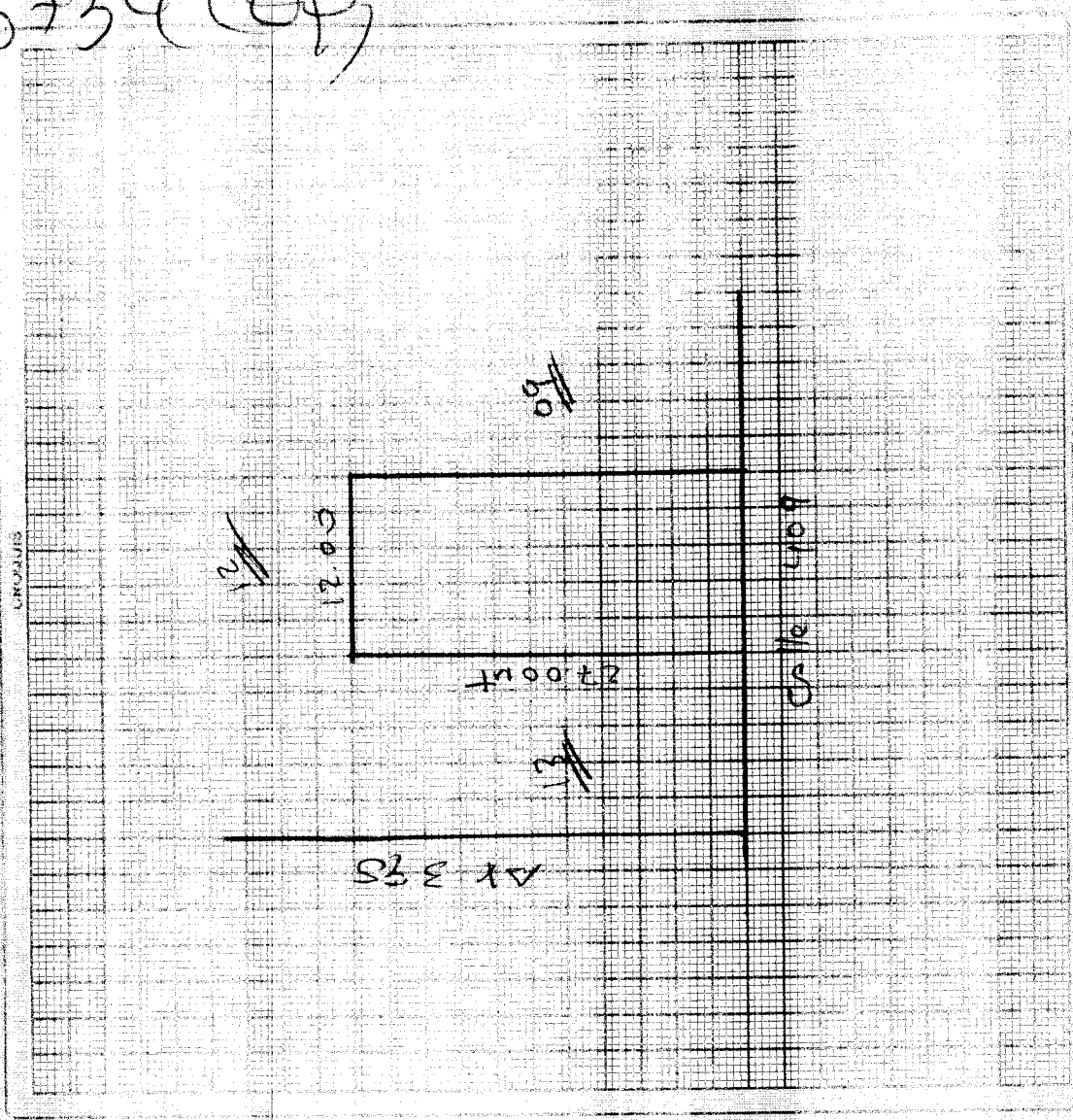
1

324

2-1

15

11-11-11



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

☒	☐	☐	☐
1	2	3	
NUMERO DE BLOQUES FENOLICACIONES	NUMERO DE BLOQUES ENCUENTRO	NUMERO DE BLOQUES ENCUENTRO	TOTAL DE BLOQUES
(30)	(30)	(30)	(32)

observaciones
 Sello Luis 3. sum. nro
 11-13-00
 Transferencia
 Cef de Card. de V. nro

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA		NOMBRES		CÉDULA DE IDENTIDAD O RUC		MATERIA		TÍTULO DE PROPIEDAD		FECHA	
1	☒ UN SOLO PROPIETARIO	RAFAEL ESCOBARCA		150037426-7		Pavimentación		13/11/09			
2	☐ HERENCIA INOVIDA	HERENCIA INOVIDA									
3	☐ ENARIENDO PARCIAL										
4	☒ ENARIENDO TOTAL										
CÓDIGO											

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)		INDICADORES GENERALES												ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN																																																																																																								
ESTRUCTURA		PAREDES		ENTREPIESO INFERIOR O CONTRAPIESO		PISO		ENTREPIESO SUPERIOR		TUM-BADOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN																																																																																																		
caña madera ladrillo o piedra hormigón metal		no tiene caña madera o lata enquinchado (bahareque) ladrillo común ladrillo industrial (bahareque) tabique modular (vidrio, madera)		tierra madera ladrillo piedra hormigón		tierra madera o encementado vinil o granito fundido balda parquet o mayolica alfombra mármol marmetone		caña cade(paja) madera zinc ruberoide asbesto cemento hormigón teja		si tiene no tiene		no tiene caña tablero o lata madera y vidrio bloque ornamental madera tipo chazas o hierro aluminio madera fina aluminio color		no tiene sobrepuestas emprotadas		no tiene sobrepuestas emprotadas		no tiene tiene de 2° orden tiene de 1° orden		bueno regular mala ruina																																																																																																				
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)		FECHA		NOMBRE DEL EMPADRONADOR		FIRMA		FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO		FIRMA		OBSERVACIONES	



24/12/11

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: ACEPTACION DE COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO

EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA DENOMINADO 'TAR Y CIELO' EN LA
PARRROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA

Otorgada por:

LA CRISTINA DEL ROSARIO ALUISA MORENO

A favor de:

No. 7557

Sello
01/12/13

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

PRIMERA

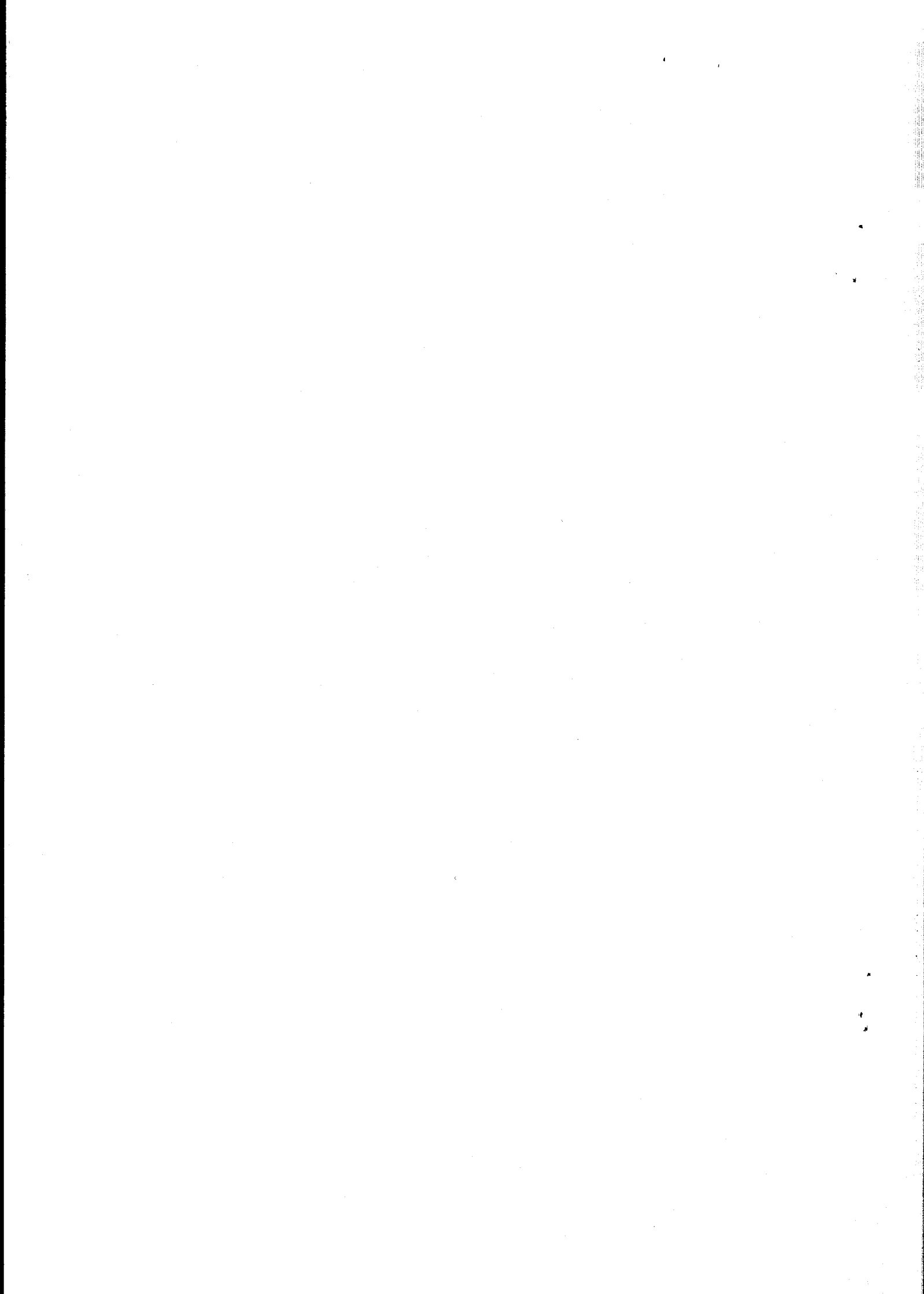
INDETERMINADA

Copia

Cuánta

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 27 de Diciembre del 2012



NUMERO: SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE (7557)

ACEPTACION DE COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE
UBICADO EN EL PROGRAMA DENOMINADO "MAR Y CIELO", EN
LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE
OTORGA LA SEÑORA CRISTINA DEL ROSARIO ALUISA
MORENO.

LA CUANTIA ES INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del
mismo nombre, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día jueves veintisiete de diciembre
del año dos mil doce, ante mi Abogada Vielka Reyes
Vinces, Notaria Pública Primera Encargada del
cantón, comparece la señora CRISTINA DEL ROSARIO
ALUISA MORENO, portadora de la cédula de ciudadanía
número uno siete uno dos dos uno seis cuatro cuatro
guión siete, quien declara ser mayor de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada,
con domicilio en la ciudad de Quito y de transito
por esta ciudad de Manta, legalmente capacitada
para contratar y obligarse, y a quien de conocerle
personalmente y de haberme presentado su cédula de

ciudadanía, doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura de "ACEPTACION DE COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento procede con amplia libertad y conocimiento, así como examinada que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración de este instrumento público, la señora CRISTINA DEL ROSARIO ALUISA MORENO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos dos uno seis cuatro cuatro guión siete, quien declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta, con

capacidad legal suficiente como en derecho se
requiere para intervenir en este acto.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Con fecha once de febrero del año
dos mil diez, bajo el número cuatrocientos uno, se
encuentra inscrita la Escritura Pública de
Compraventa, autorizada el día viernes tres de
julio del dos mil nueve, ante la Abogada Vielka
Reyes Vences, Notaria Pública Primera Encargada del
cantón Manta, en la que los señores Nancy Rocío
Ango Toapanta y Luis Alfredo Tipanluiza Vega,
dieron en venta real a favor de la señora CRISTINA
DEL ROSARIO ALUISA MORENO, casada, representada en
dicho acto por su Agente oficiosa, señora MARIA
EUGENIA ALUISA MORENO, un lote de terreno signado
con el número ONCE de la manzana "M" del programa
denominada "Mar y Cielo", ubicado en la parroquia
Tarqui (hoy parroquia Los Esteros) del cantón
Manta, provincia de Manabí, dentro de los
siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con
doce metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS,
con doce metros y lindera con lote número doce de

la manzana M; POR UN COSTADO, con veintisiete metros y lindera con lote número trece de la manzana M; y, POR EL OTRO COSTADO, con veintisiete metros y lindera con lote número nueve de la manzana M; con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.- **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA.**- Con todo lo expuesto, la señora CRISTINA DEL ROSARIO ALUISA MORENO, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien en **ACEPTAR LA COMPRA**, del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, con las mismas medidas y linderos que se encuentran detalladas, compra que la hiciera a su favor la señora MARIA EUGENIA ALUISA MORENO, en calidad de agente oficioso, mediante escritura de compraventa celebrada el día viernes tres de julio del dos mil nueve en la Notaria Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día once de febrero del año dos mil diez; así mismo, manifiesta que se ratifica en todas las cláusulas de la mencionada escritura pública, por ser a su

favor y convenir a sus propios intereses.- **CUARTA:**

CUANTIA.- La cuantía del presente contrato, por su naturaleza es indeterminada.- **QUINTA: INSCRIPCIÓN.-**

La compareciente queda facultada para que por si o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor abogado Jaime Pinargote Vélez, con matrícula número 13-2010-288 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando

incorporada en el protocolo de esta notaria, de

todo cuanto doy fe.- *X*

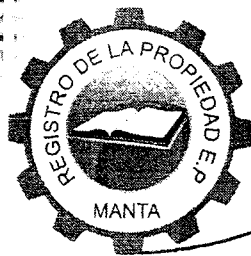
Cristina del Rosario Aluisa Moreno



CRISTINA DEL ROSARIO ALUISA MORENO

C.C. No. 171221644-7

Lucy R. V.
LA NOTARIA ENCARGADA
M. Victoria Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA (E.)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17155



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17155:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2224011000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el Número Once de la manzana " M " de la parroquia denominada " Mar y Cielo ", ubicado en la parroquia Tarqui(hoy Parroquia Los Esteros) del Canton Manta, provincia de Manabi dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con doce metros y lindera con calle publica. POR ATRAS; con doce metros y lindera con lote numero doce de la manzana M. POR UN COSTADO; con veintisiete metros y lindera con lote numero trece de la manzana M; y, POR EL OTRO COSTADO; con veintisiete metros y lindera con lote numero nueve de la manzana M. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; Trecientos veinticuatro metros cuadrados. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	3.207 20/11/2000	19.794
Compra Venta	Compraventa	401 11/02/2010	6.752

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 26 de junio de 1986*

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422

Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 25 de junio de 1986*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui.El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoza Casares.Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas municipales en la Urbanización Mar y Cielo con un



Certificación impresa por: *JuM*

Ficha Registral: 17155

Página: 1 de 4

area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos.PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m.via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m.calle publica. costado izquierdo 39..00m.calle publica.SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica.Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimineto a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17.18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 1415,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9..Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010.Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesion ordinaria resolvio, acoger el informe presentado por la comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoria el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros.Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esteros del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte.Atras . 53.50 m. calle publica.Costado derecho: 65.00 m. calle publica.Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica.SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente : 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica.Costado derecho . 39.00 m. calle publica . costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE R E G I M E N M U N I C I P A L



18/1

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio
Propietario 80-0000000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 20 de noviembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.794 - Folio Final: 19.798

Número de Inscripción: 3.207 Número de Repertorio: 6.227

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Doctor Patricio Jaramillo Bermeo, Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia Manta, Mandatario del señor José San Marín Sánchez, Gerente General de la Institución.

El lote de terreno signado con el número "ONCE", manzana "M" del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de TRESCIENTOS

V E I N T I C U A T R O M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000030823	Tipanluiza Vega Luis Alfredo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422
Planos	12	02-oct-1998	1	1

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 11 de febrero de 2010

Tomo: 12 Folio Inicial: 6.752 - Folio Final: 6.760

Número de Inscripción: 401 Número de Repertorio: 828

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora esta representada en este acto por su Agente Oficiosa, señora Maria Eugenia Aluisa Moreno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12216447	Aluisa Moreno Cristina Del Rosario	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036630	Ango Toapanta Nancy Rocio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000030823	Tipanluiza Vega Luis Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3207	20-nov-2000	19794	19798



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:42 del martes, 18 de diciembre de 2012

A petición de: Sra. Nidia Ibarra Hinojosa

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador

[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 99141
ESPECIE VOTADA
USD-1.25

Nº 099141

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9470

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-40-11-000

Ubicado en: MZ-MLT.11 LOT. MAR Y CIELO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 324,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1712216447	ALUISA MORENO CRISTINA DEL ROSARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7452,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7452,00

Son: SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 22/12/2012 12:16:27



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 232012

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : 1712216447
NOMBRES : ALOISA MORENO CRISTINA DEL ROSARIO
RAZÓN SOCIAL:
SECCIÓN : MZ-M LT.11 LOT. MAR Y CIELO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 231479
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 17/12/2012 11:21:14



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

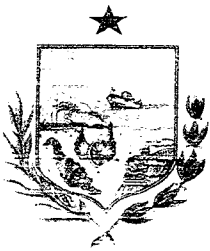
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 17 de Marzo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 79307

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ALUISA MORENO CRISTINA DEL ROSARIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de diciembre de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
2224011000 MZ-M LT 11 LOT. MAR Y CIELO
Manta, veinte y seis de diciembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 55013

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALUISA MORENO CRISTINA DEL ROSARIO
ubicada MZ-M LOTE 11 LOT. MARY CIELO
cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE ACEPTACION DE COMPRAVENTA
de \$7452.00 SIETE MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE ACEPTACION DE COMPRAVENTA.

26 DICIEMBRE 2012

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Elaborado por: Afigueroa



3
OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

PLAZA DE LA
INDEPENDENCIA

3



PASAPORTE
PASSPORT

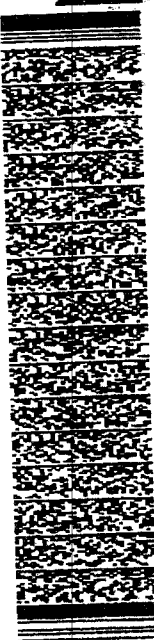
ALUISA MORENO

CRISTINA DE ROSA

13 ABR/ABR. 1970
QUITO, ECU
30 OCT/OCT 2012



30 OCT/OCT 2012



P<ECUALUISA<MORENO<<CRISTINA<DEL<ROSARIO<<<<<
A3449777<SECUT004133F18103011712216447<<<<<70

6

VISAS

AZUAY

6

VISAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA QUITO
09 NOV. 2012
MIGRACION AIMP001

BOLIVAR

7

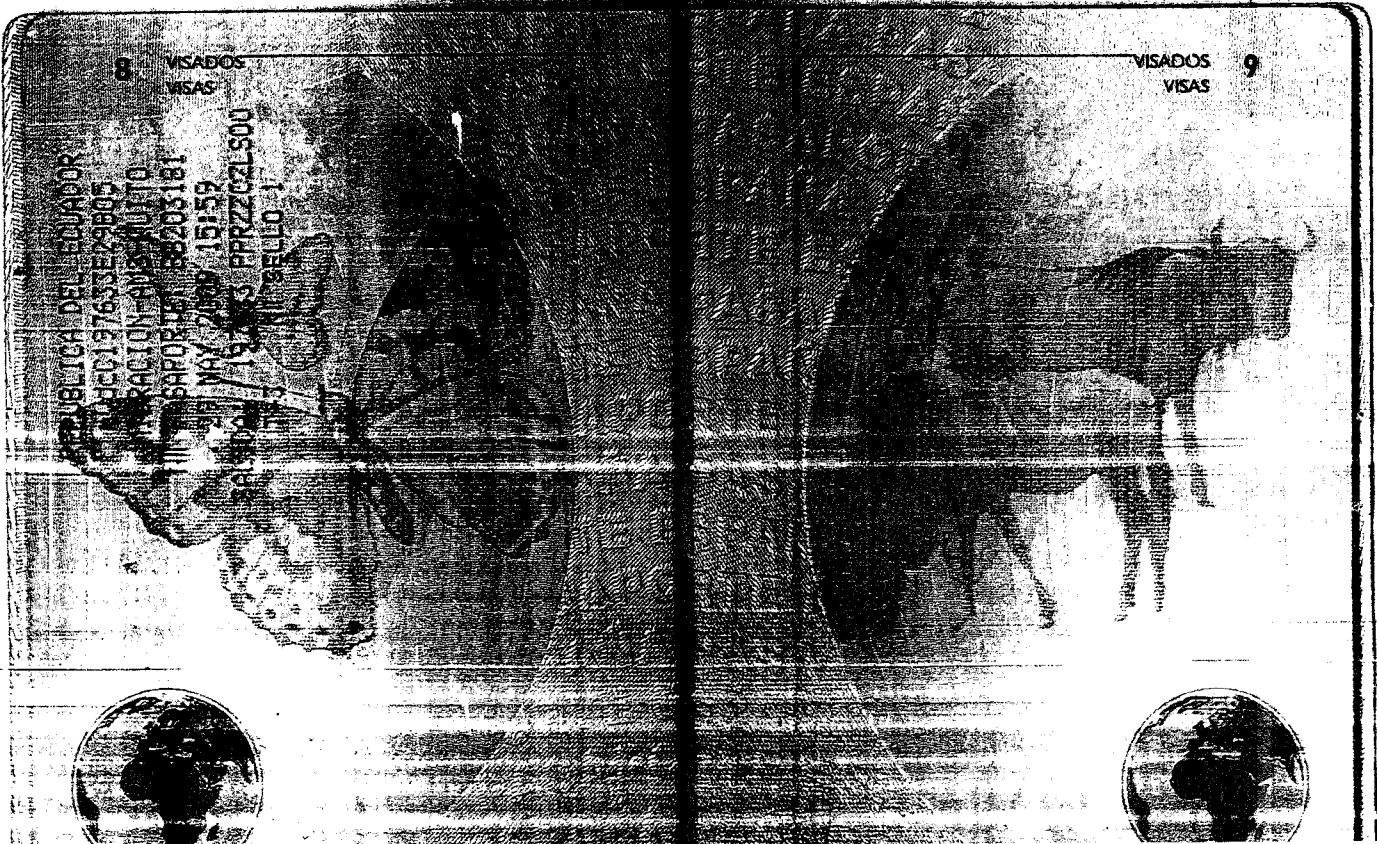
Página reservada a las autoridades expedidoras / Üledisi zänamy / Forordning:
de pasadatefende myndigheder / Amüliche Hmerke / Markysen
Προοριζεται για τα Αρχετα που ειναι αρμοδια για την ελδωση του διαβατηριου /
Page reserved for issuing authorities / Page räsarvée aux autorités compétentes pour
céder le passeport / Don údarás eniüma an leachanach seo / Bagna riservata all'autorità /
Lapaz skolas ifkondantias inuotiojai / Lappuse rezerveta izdevējstādēm /
Hrvatske bejegyzekek / Pagna riservata ghal-awtoritajiet li harguh / Opmerkingen van
bevoegde instanties / Wpisy urzędowe / Pagna riservata às autoridades / Brádne zänamy /
Laznambó pítuotpege organa / Sovu varatu virasomaisme rkunioja varten / Myndighets noteringar

3

BB203181 Z

BB203181

P<ESPALUISA<MORENO<<CRISTINA<DEL<ROSARIO<<<<
BB203181<1ESP7004133F1704110A5395250500<<<82



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Ciudadanía 171221644-7

ALUISA MORENO CRISTINA DEL ROSARIO

PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

13 ABRIL 1970

008 0122 05844 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ-SARAZ 1970

Cristina Aluisa

PRUEBA DE FUEGO

EQUATORIANA***** A1133A1122

CASADO JORGE NEPTALI MOSQUERA URBILES

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

JOSE IGNACIO ALUISA

RODOLFO DEL CARMEN MORENO

08/01/2007

08/01/2019

REN 2217891

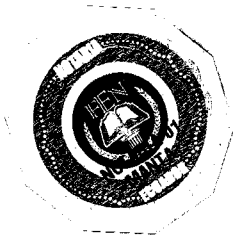
[Fingerprint]

PULGAR DERECHO

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI
Y EN FE DE ELLO CONFIERO PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL DOCE, EN NUEVE FOJAS UTILES..

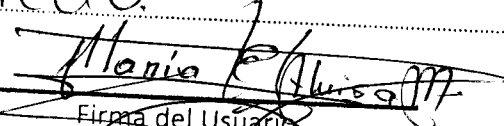
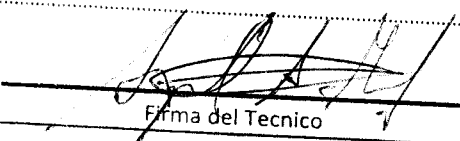


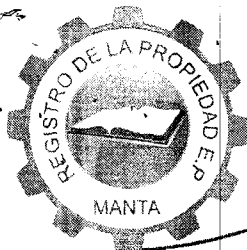
V. M. R. V.
LA NOTARIA ENCARGADA
M. V. Rojas Vicos
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



20-12-12 10:52

45061

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO	
		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula	2224011000		
Clave Catastral			
Nombre:	Aluisa Moreno Cristuna		
		Rubros:	
Impuesto Principal	=		
Solar no Edificado	=		
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	J. 090423117.		
Reclamo	CA. Transfuerencia. Pasa directo.		
		 Firma del Usuario	
Informe Inspector:			Fecha: 20/12/2012.
		Firma del Inspector	
Informe Tecnico:			Fecha:
SE PEDIÓ CLAVE Y TODO ESTA CORREPO FAVOR EMETER CERTIFICADO DE AVALUO.			
		 Firma del Tecnico	
Informe de aprobacion:			Fecha: 21/12/2012.
		Firma del Director de Avaluos y Catastro	
		Fecha:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17155



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17155:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2224011000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el Número Once de la manzana " M " denominada " Mar y Cielo " , ubicado en la parroquia Tarqui(hoy Parroquia Los Esteros) del Canton Manta, provincia de Manabi dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con doce metros y lindera con calle publica. POR ATRAS; con doce metros y lindera con lote numero doce de la manzana M. POR UN COSTADO; con veintisiete metros y lindera con lote numero trece de la manzana M; y, POR EL OTRO COSTADO; con veintisiete metros y lindera con lote numero nueve de la manzana M. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; Trecientos veinticuatro metros cuadrados. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	3.207 20/11/2000	19.794
Compra Venta	Compraventa	401 11/02/2010	6.752

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 26 de junio de 1986*

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422

Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 25 de junio de 1986*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui.El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Alborno Casares.Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes. Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesion Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Articulo 258 de la ley organica de Regimen Municipal , a cambiar de categoria de bien de dominio publico a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipales en la Urbanizacion Mar y Cielo con un

Certificación impresa por: *JulM*

Ficha Registral: 17155

Página: 1 de 4



area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos.PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m.via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica .costado derecho 65.00 m.calle publica. costado izquierdo 39..00m.calle publica.SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica.Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2.Con los antecendentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimineto a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17.18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 1415,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9..Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010.Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesion ordinaria resolvio, acoger el informe presentado por la comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoria el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros.Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esteros del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte.Atras . 53.50 m. calle publica.Costado derecho: 65.00 m. calle publica.Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica.SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente : 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica.Costado derecho . 39.00 m. calle publica . costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2.Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE R E G I M E N M U N I C I P A L



Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Propietario 80-000000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Estado Civil Domicilio
Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 20 de noviembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.794 - Folio Final: 19.798
Número de Inscripción: 3.207 Número de Repertorio: 6.227

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Doctor Patricio Jaramillo Bermeo, Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia Manta, Mandatario del señor José San Marín Sánchez, Gerente General de la Institución. El lote de terreno signado con el número "ONCE", manzana "M" del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de TRESCIENTOS V E I N T I C U A T R O M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000030823	Tipanluiza Vega Luis Alfredo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422
Planos	12	02-oct-1998	1	1

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 11 de febrero de 2010

Tomo: 12 Folio Inicial: 6.752 - Folio Final: 6.760
Número de Inscripción: 401 Número de Repertorio: 828

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La compradora esta representada en este acto por su Agente Oficiosa, señora Maria Eugenia Aluisa Moreno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12216447	Aluisa Moreno Cristina Del Rosario	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036630	Ango Toapanta Nancy Rocio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000030823	Tipanluiza Vega Luis Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3207	20-nov-2000	19794	19795



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:42 del martes, 18 de diciembre de 2012

A petición de: Sra. María Elena Hinojosa

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature]



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

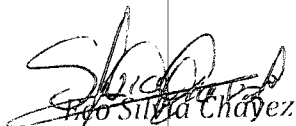
Manta, 17 de diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ALUISA MORENO CRISTINA DEL ROSARIO** con numero de cedula **171221644-7** **NO** se encuentra registrado como usuario de CNEEL en nuestro sistema comercial SICO, razón por el cual no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Lina Silvia Chávez

ATENCION AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000113154

12/17/2012 11:10

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-40-11-000	324,00	\$ 7.452,00	MZ-M LT.11 LOT. MAR Y CIELO	2012	45582	113154
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALUISA MORENO CRISTINA DEL ROSARIO		1712216447	Costa Judicial			
12/17/2012 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,24	\$ 0,22	\$ 2,46
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			\$ 2,92
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 2,92		\$ 20,98
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,98		\$ 14,90
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 14,90		\$ 0,75
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,75		\$ 42,01
			TOTAL A PAGAR			\$ 42,01
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuarez Narcisa
RECAUDACIÓN

CANCELADO 17 DIC 2012